ASEOTOTAL S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado
Al 31 de Diciembre del 2016
e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

- Informe del auditor independiente
- Estado de Situación financiera.
- Estados de resultados Integrales.
- Estados de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

US $ - **Dólar estadounidense**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

ASEO TOTAL S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ASEO TOTAL S. A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **ASEO TOTAL S.A.,** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Etica para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Etica (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de Gobierno en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 se emite por separado.

Quito, Abril 10, 2017

Marco Acosta Vásquez

RNAE – 0488